

## CAPARROSO

### Aprobación definitiva de la plantilla orgánica 2023

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de Navarra, y transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan producido alegaciones, se procede a la aprobación definitiva de la plantilla orgánica del año 2023. El Acuerdo de aprobación inicial adoptado en sesión de 2 de diciembre de 2022 y publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 252, de fecha 2 de diciembre de 2022.

Caparroso, 4 de enero de 2023.–El alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

### PLANTILLA ORGÁNICA 2023

#### Relación de puestos de trabajo

CÓDIGO	DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	NÚMERO PUESTOS	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL GRUPO	SISTEMA INGRESO	SITUACIÓN	INCOMPAT.	PTO. DE TRABAJO	PROLONG. DE JORNADA	RIESGO PELIGRO	COMPLEM. CONVENIO	COMPLEM. COMPEN-SATORIO FUNCIONARI-ZACIÓN *1
<b>FUNCIONARIOS</b>												
1	Secretaría	1	F	A	CO	Activo	35	20			3,72	
2	Intervención	1	F	A	CM. D.A. 6 Ley 20/2021	Vacante	35	6,4			4,57	
3	Oficial Administrativo	1	F	C	CM. D.A. 6 Ley 20/2021	Vacante		10	10		17,35	
4	Oficial Administrativo	1	F	C	COR	Vacante			10		17,35	
5	Empleado de servicios múltiples	1	F	E	O	Activo				5	17,35	10,4035
<b>LABORALES FIJOS</b>												
6	Auxiliar Administrativo	1	LF	D, sueldo equiparado a nivel C	O	Activo/ Jubilación parcial			10		17,35	
7	Empleado de servicios múltiples	1	LF	E, sueldo equiparado nivel D	O	Activo			10	5	17,35	
8	Empleado de servicios múltiples	1	LF	E, sueldo equiparado nivel D	O	Activo				5	17,35	
9	Empleado de servicios múltiples-Con-serje	1	LF	E, sueldo equiparado nivel D	CM. D.A. 6 Ley 20/2021	Vacante						
10	Encargado de Brigada	1	LF	D, sueldo equiparado a nivel C	CM. D.A. 6 Ley 20/2021	Vacante			10	5	17,35	
<b>LABORALES FIJOS A TIEMPO PARCIAL</b>												
11	Arquitecto Municipal. Jornada 50 %	1	LF	A	CO	Vacante		55				
CONTRATOS TEMPORALES VINCULADOS A PROGRAMAS DE ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO PARA LA MEJORA DE LA OCUPABILIDAD Y LA INSERCIÓN LABORAL MÁXIMO 12 MESES (Disp. Final 2.º Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre -Reforma laboral-)												
	Empleado de servicios múltiples	2	L	E, sueldo equiparado nivel D								

#### ABREVIATURAS

–Régimen jurídico:

F = Funcionario.

LF = Laboral fijo.

L = Laboral.

CA = Contratado administrativo

LT = Laboral temporal

–Sistema de ingreso:

O = Oposición.

CO = Concurso-Oposición.

COR = Concurso-Oposición Restringido.

CM = Concurso de méritos

–Situación administrativa:

S.E. = Servicios Especiales.

(\*1) Complemento funcionarización 2013, artículo 40.6.d) del TREP

#### Relación nominal a 31-12-2022

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	RÉGIMEN JURÍDICO	NIVEL O GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	OTROS
1	Ana Gloria Iribarren Pérez	F	A	Secretaría	
2	Amaya San Julián Blanco	CA	A	Interventora	
3	Elena Jiménez Iribarren	CA	C	Oficial Administrativo	
4	Olivia Zabalza Montesinos	CA	C	Oficial Administrativo	

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	REGIMEN JURÍDICO	NIVEL O GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	OTROS
5	Francisco Heras Orduña	F	E	Empleado de servicios múltiples	
6	Margarita Aicua Monente	LF	D, sueldo equiparado a nivel C	Auxiliar Administrativo	Activo/Jubilación parcial
7	Jesús M.ª Pena Zabalza	LF	E, sueldo equiparado nivel D	Empleado de servicios múltiples	
8	Andrés Reinaldo Hernández	LF	E, sueldo equiparado nivel D	Empleado de servicios múltiples	
9	Rafael Ibañez Alda	LT	E, sueldo equiparado nivel D	Empleado de servicios múltiples	
10	Jon Alonso Iñarra	LT	D, sueldo equiparado a nivel C	Encargado de Brigada	
11	M. Vitoria Jiménez Romano	LT	D, sueldo equiparado a nivel C	Auxiliar Administrativo	Contrato Relevo

L2300276